

**Entrevista con el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al inaugurar el Encuentro Regional con Organizaciones de la Sociedad Civil. Guadalajara, Jalisco, 18 de noviembre de 2010**

Pregunta: Este tipo de extorsiones a migrantes de otros países, a las que hacía mención, ¿también se están dando en Jalisco?

Respuesta: Existen algunos datos, esta investigación también la ha realizado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y esas cifras que ahí aparecen es precisamente lo que la CNDH ha manifestado. Desde luego que es principalmente en la frontera norte donde esto sucede con mayor frecuencia, pero ahora sí que sale de toda lógica, de toda cuestión ordinaria, que se den secuestros con migrantes centroamericanos y sudamericanos y que aparte se dé la exigencia de rescates a sus familias, que llegan a pagarse, desde luego.

Es un fenómeno sorprendente, nuevo, pero que se está dando y esto fue analizado, fue parte de un tema que recientemente abordamos dentro de un Congreso Internacional de Ombudsmán, nosotros, todos los ombudsmán de América Latina, nos reunimos una vez por año en una ciudad diferente. En esta ocasión, aproximadamente veinte días, se abordó el tema como tema central en el congreso. Y dentro de este fenómeno, hacían el reclamo muy justo los ombudsmán de Centroamérica y Sudamérica para que precisamente el sistema no jurisdiccional de derechos humanos de México, no únicamente la CNDH, como lo viene haciendo, sino que todas las comisiones estatales nos sumemos a ese trabajo de defensa de los derechos humanos.

Podemos decir que dentro de la esfera competencial, es la CNDH quien debe de abordar el tema por tratarse de que los principales responsables serían el Instituto Nacional de Migración, la Procuraduría General de la República y muchas instancias que son del ámbito federal. Por eso es que le compete atender las probables deficiencias que se puedan estar dando o los probables abusos en la CNDH. Pero de esto no podemos estar exentos ni ajenos, de ninguna forma, por eso es que dentro de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, nos hemos propuesto iniciar programas, proyectos específicos para la defensa de los derechos humanos de los migrantes. Estamos en esa etapa del diseño, de la elaboración y ver de qué forma contribuimos con la CNDH para el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos de los migrantes. Llámese migrantes nacionales o extranjeros.

Pregunta: ¿Hay quejas en la CNDH por parte de migrantes de que se vean afectados por instituciones públicas?

Respuesta: Sí hay quejas, sí se presentan quejas, pero debo de decir que además, es otro fenómeno real: los migrantes normalmente lo que menos quieren tener es contacto con las autoridades de nuestro país, más cuando son migrantes extranjeros, son centroamericanos o sudamericanos. Recuerden ustedes que normalmente ellos vienen en una calidad de indocumentados, no tienen una legal instancia, están de cruce en nuestro país con el ánimo de llegar a Estados Unidos, pero en las mismas condiciones. Entonces ellos temen que el hecho de venir en esa condición, ir a denunciar un delito, abuso o violación de derechos humanos por parte de cualquier servidor público le representa, lo más seguro, exponerse a la extorsión, a la deportación y es lo que quieren evitar.

Se tienen que crear las instituciones, los mecanismos y las propias leyes para garantizar que esos migrantes que sufren abusos, puedan denunciar, puedan hacer del conocimiento y se pueda atender la problemática. De lo contrario, estaremos siempre ocultando una realidad en el hecho de que esos migrantes no denuncian.

Pregunta: ¿Cuántas quejas hay?

Respuesta: No tengo el dato, pero debo decir que es una situación donde hace falta trabajar. Hay quejas, hay denuncias, pero no son de ninguna forma el número real que acontece con todas estas injusticias y abusos que sufren estos migrantes.

Pregunta: Aún falta fortalecer este sector, ¿no? Darles a conocer sus derechos y las prestaciones que deben de tener aunque sean centroamericanos o mexicanos.

Respuesta: Sí, desde luego que hace falta difundir esa cultura, esos conocimientos. Son personas que la mayor parte de ellos no tienen una educación, formación profesional, si no, no estarían buscando ir a los Estados Unidos. Pero aparte de que haga falta fortalecer esos conocimientos y cultura dentro de los propios migrantes, hace falta generar conciencia y sensibilización dentro de la sociedad pero principalmente, en las autoridades mexicanas.

Pregunta: La cifra que dio de los doce millones de delitos, que solamente se denuncian algunos, ¿es estatal o nacional?

Respuesta: Esa cifra ya la hemos dado a conocer muchas veces, yo la pongo como referencia, pero fue un estudio serio, profundo, científico, que realizaron cúpulas empresariales y universidades, entre ellas, la UNAM, con fondos inclusive de las Naciones Unidas en el año 2008, sobre lo que pasó en todo el año 2007. Ya no volvieron a hacerse estudios de esa magnitud, con esos alcances, pero no ha cambiado mucho la cifra.

Pregunta: ¿En Jalisco cómo está la situación de los migrantes?

Respuesta: Desde luego que hay entidades federativas que tienen mayor problemática, con nuestros propios migrantes locales que van hacia los Estados Unidos, pero Jalisco también es uno de los estados que tienen cierto liderazgo en la mano de obra que va a los Estados Unidos y por tanto, debemos de seguir trabajando. Yo no podría decir que sea uno de los focos rojos que existan en el país, pero no estamos exentos de ningún tipo de estas problemáticas que he mencionado, por consecuencia, vale la pena que instituciones públicas, las que ya existen del ámbito federal y también las mismas instituciones que tenemos que ver con temas de derechos humanos, nos coordinemos e iniciemos un trabajo más decidido.

La CEDHJ anuncia que el año 2010 estaremos abordando dentro de nuestras posibilidades, con mayor profundidad, con mayores alcances, este tema de los migrantes.

Pregunta: Sobre estas firmas que recabaron vecinos de la zona Minerva y que llevaron de la Comisión porque el Ayuntamiento de Guadalajara no los toma en cuenta para el proyecto vial Minerva, ¿qué seguimiento se le ha dado y qué puede hacer la CEDHJ?

Respuesta: Las quejas aún se están documentando, registrando, como ustedes verán, cuando llega un número de quejas de estas dimensiones, nos genera un conflicto el simple hecho de registrarlas una por una. Estamos concluyendo el proceso del registro para poderlas turnar, ya estamos agilizándolo, para poderlas turnar a la visitaduría que debe

conocer, que va a ser la primera, y ya de ahí, se estará dando el trámite que marca la ley, el procedimiento ordinario.

Pregunta: ¿Cuántas son?

Respuesta: Estábamos en aproximadamente mil quinientas quejas.

-o0o-